

TESTIMONIO  
AVTENTICO Y VER-  
DADERO DE LAS COSAS NO-  
tables que passaron en la dichosa muerte del Rey  
N.S. don Felipe II. que santa gloria aya.

CON MVCHAS ADICIONES NVEVAS  
de otras virtudes y casos singulares de su vida, que  
lleuan esta señal. 

AVTOR; SV CAPELLAN EL LICENCIADO  
Frey don Antonio Ceruera de la Torre, Sacristan mayor de la  
Orden de Calatrava, natural de Ciudadreal.

DIRIGIDO AL CATOLICO Y POTENTISSIMO REY  
de las Españas, y del Nueuo mundo, don Felipe III. nuestro señor.

\* TIMENTI DEVM BENE

*Colec<sup>o</sup>*  
BENEDICTVR R. Ecclief. cap. I. V. 13.



*Die 6*  
96-3  
ERIT IN EXTREMIS: ET IN DIE

DE VNCTIONIS SVAE

Con priuilegio, En Madrid, Por Luis Sanchez: Año 1600



# TASSA.

**Y**O Christoual Nuñez de Leon, Escriuano de Camara del Rey nuestro señor, y vno de los que residen en su Consejo, doy fe, q̄ auiendo se visto por los Señores del vn libro, que con priuilegio de su Magestad está impresso, intitulado Discursos en la muerte del Rey don Felipe Segundo nuestro señor, que santa gloria aya, compuesto por el Licenciado Frey dō Antonio Ceruera de la Torre, Sacristan mayor de la Orden de Calatrava, tassaron cada pliego del dicho libro en papel de treynta que tiene, a tres maravedis, con que antes, y primero q̄ se venda el dicho libro, se ponga en cada vno dellas esta fe de Tassa: y para que dello conste, de mandamiento de los dichos Señores del Consejo de su Magestad, y de pedimiento del dicho Licenciado Frey don Antonio Ceruera de la Torre, di esta fe en la Villa de Madrid a diez dias del mes de Hebrero del año de mil y seiscientos.

Christoual Nuñez de Leon.

# ERRATAS.

58. pen. medeo. medio. 64. 9. auienda leydo. auiendo lo leydo. 66. 2. por amor quien. por quien. 71. pen. como que. como el que. 96. 22. sola. solo. 106. 9. peidad. piedad. 19. moris. morit. 132. 13. dexareyes. dexareys. 133. 22. paz. si. paz, si. 23. y si. Y si. 156. 17. influen. influyen. 158. 17. tambien. tan bien. 159. pen. fillas. filla. 206. 16. vt. vn. 208. 1. monedadas. monedas. 165. 17. Empireo. imperio.

Iuan Vazquez  
del Marmol.

# DISCURSO PRIME- RO DE LA FORTALE-

za de su Magestad: en el qual se escriuen por menudo, su paciencia y Real sufrimiento, y todas las dolencias y trabajos que le affigierõ y acabarõ la vida: para que de ay se entienda quan rara y exemplar fue esta virtud.

## DE LA PACIENCIA Cap. I.



EL Doctor Iuã Gomez de Sanabria, Medico de Camara de su Magestad, y cõ el casi todos los testigos que han declarado con juramento lo q̄ passò en la muerte del Rey nuestro señor (que Dios tiene) dicen que tienen por cierto, que su

A muer-